

NÚMERO 1.291

JUNTA DE ANDALUCÍA**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS**

Información pública AAP-AAU expediente: 14.437/AT; E-6375 y AAU/GR/023/23

EDICTO

ANUNCIO de 4 marzo de 2024 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada y autorización administrativa previa del proyecto denominado "PROYECTO LAAT S/C LA-110 ALFORNÓN-JUAN DE LOS REYES T. M. DE SORVILÁN Y TORVIZCÓN (Granada)", situada en los términos municipales de Sorvilán y Torvizcón (Granada).

Expediente: E-6375 / 14.437/AT.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y los artículos 19 y 32 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada; se somete al trámite de información pública la petición de autorización ambiental unificada y autorización administrativa previa correspondiente a la instalación eléctrica de expediente 14.437/AT y nº de expediente de autorización ambiental AAU/GR/023/23, que a continuación se indica:

a) Peticionario: DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA BERMEJALES SL.

b) Finalidad: Unir la Línea denominada Alforcón, con la de Juan de los Reyes, y cerrar en anillo la red existente para de esa forma garantizar el suministro eléctrico en la zona

c) Emplazamiento: Alforcón T. M. Sorvilán-Juan de los Reyes T. M. de Torvizcón.

d) Objeto de la petición: Autorización administrativa previa de la instalación denominada "PROYECTO LAAT S/C LA-110 ALFORNÓN-JUAN DE LOS REYES T. M. DE SORVILÁN Y TORVIZCÓN (Granada)", situada en los términos municipales de Sorvilán y Torvizcón (Granada).

e) Características:

Tipo de instalación: Nueva línea aérea alta tensión 20 kV Longitud: 3,515 km

Tipo de conductor: LA-110 (116,20 mm²)

Tipo de montaje: Simple circuito

Tensión máxima de servicio: 20 kV

f) Presupuesto: 97.855,24 euros

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, procede la publicación del presente trámite de información pública en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, donde podrá accederse a la documentación presentada para su examen. Dicha

documentación estará disponible en el enlace de acceso público que se cita a continuación: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/485176.html>

Asimismo, el acceso presencial al expediente podrá solicitarse únicamente por aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse con la Administración por medios electrónicos, en el mismo plazo de treinta días indicado, en las dependencias del Servicio de Energía de esta Delegación Territorial, sito en la Avenida Joaquina Eguaras número 2, planta 5ª, de Granada. Para ello, será necesario cita, que podrá obtenerse contactando en los teléfonos 955012012 o bien, a través de la dirección de correo electrónico: buzonweb.sac.cpie@juntadeandalucia.es y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. No obstante, los planos parcelarios afectados por el proyecto podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento correspondiente

El periodo de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada (Espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.).

La Información Pública se hace también a efectos de Autorización de la Ocupación de la Colada de la Contraviesa, en el término municipal de Torvizcón.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 4 de marzo de 2024.-El Delegado Territorial, fdo.: Gumersindo Fernández Casas.

NÚMERO 1.647

JUNTA DE ANDALUCÍA**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS**

Expediente: E-7451; SIENA GR-R-000000470 y AAU/GR/001/24

EDICTO

Anuncio de 20 de marzo de 2024 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada, autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de planta solar fotovoltaica denominado "Los Llanos", situada en los términos municipales de Baza y Caniles (Granada).

Expediente: E-7451; SIENA GR-R-000000470.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las